



CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
DELEGACIÓN LOMAS DE ZAMORA

8° CONGRESO PROVINCIAL DE SÍNDICOS CONCURSALES

“Por una labor comprometida con la incumbencia profesional”

31 de agosto y 1° de septiembre de 2017

Disertantes:

Dr. Ariel Ángel Dasso

Dr. Ángel Guarracino

Dictamen sobre registros contables informáticos.

Dra. Graciela Silvia Turco

Honorarios en Concursos y Quiebras.

Dr. Eduardo Mario Favier Dubois y

Dra. María Silvia Vighenzoni

El control judicial sobre la “abusividad” del acuerdo. Rol del Síndico.

Dr. Daniel Roque Vítolo

Los privilegios en el Código Civil y Comercial y la ley de Concursos.

Debate Final de Jueces con la moderación del

Dr. Ricardo Héctor Sabor, sobre “Que esperan los Jueces del Síndico Concursal”

Becas:

Asistentes que presenten trabajos y éstos sean aprobados, se les bonificará el 50% del valor de la inscripción vigente al momento en el que el trabajo fue presentado.

El importe será reintegrado durante la realización del evento.

Temario Trabajos:

1. Honorarios - Cuestiones controvertidas - Propuestas
2. Legalidad de las Propuestas Concuriales - Rol del Síndico
3. Cuestiones prácticas en el ejercicio de la Sindicatura
4. Registros Contables informáticos y el Dictamen del art. 39 LCQ

Fecha de presentación de trabajos:

Hasta el 30/06/2017

Evento:

Viernes: Cena de despedida (sin cargo)

Costo:

- Hasta el 31/7/2017 plazo improrrogable \$1800.-

Quienes abonen hasta esta fecha recibirán una Tablet de 9" con el material del evento.

- A partir del 1/8/2017 \$1800.-

Quienes abonen desde esta fecha recibirán el material en un **Pen Drive**, sin excepción.

Medios de pago habilitados:

En todas las Delegaciones del C.P.C.E.P.B.A. con cheque, tarjeta de débito, crédito (**abonando con tarjeta de crédito BANCO GALICIA 10% DE DESCUENTO**)

- Depósito en Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Lomas de Zamora N° 5068, cta. corriente N° 27685-6

- Transferencia electrónica al CBU 0140023601506802768560 CUIT 30-53118349-1 Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Luego de realizar su depósito o transferencia, rogamos enviar escaneado por mail o fax al 011-4292-7076/77 o al 011-4244-6687 int. 18, el comprobante de pago donde sea legible el sellado, importe y fecha; aclarando el nombre del Profesional que asistirá y un teléfono de contacto.

Ante cualquier consulta comunicarse con Delegación Lomas de Zamora a los teléfonos antes indicados en el horario de 9 a 17 hrs. o por mail a dlglomas@cpba.com.ar